

INFORME DE COMISARIO REVISOR

“MEDICUS SMDT S.A.”

AÑO 2019

Señores Junta de Accionistas “MEDICUS SMDT S.A.”, debo a ustedes mi informe de Comisario Revisor en los siguientes puntos:

- Esta Gerencia ha cumplido con las normativas vigentes trabajado, bajo las reglas y reglamentos, dentro de la compañía, tal como dispone la legislación ecuatoriana.
- En una verificación de control interno no se ha encontrado irregularidades en las operaciones de la compañía, se ha cumplido con todas las obligaciones con los organismos de control y responsabilidades con el personal dentro del periodo señalado.
- Respecto con las cifras observadas en los Estados Financieros se puede culminar diciendo que existe un saldo en bancos de \$ 13050,00 ctvs de dólares valor que servirá para el manejo económico de la compañía, y una utilidad del ejercicio de \$11.061,85 dólares, esto se lo ha manejado con todos los procedimientos que estipulan las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), los principios de Contabilidad Generalmente aceptados y comprobados, con los datos registrados en los libros, todo está de forma correcta.
- El capital suscrito sigue siendo de ochocientos cuarenta dólares. Valor suscrito en la superintendencia de compañías.

Es lo que he podido visualizar, cumpliendo con mi informe, del cargo. Señores accionistas.

Atentamente,



Lcdo. Marco Benítez
Comisario Revisor
Mat. Nac. 26952